

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pequeña, número 7, de S. M. á 3 n.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 1

AÑO III.

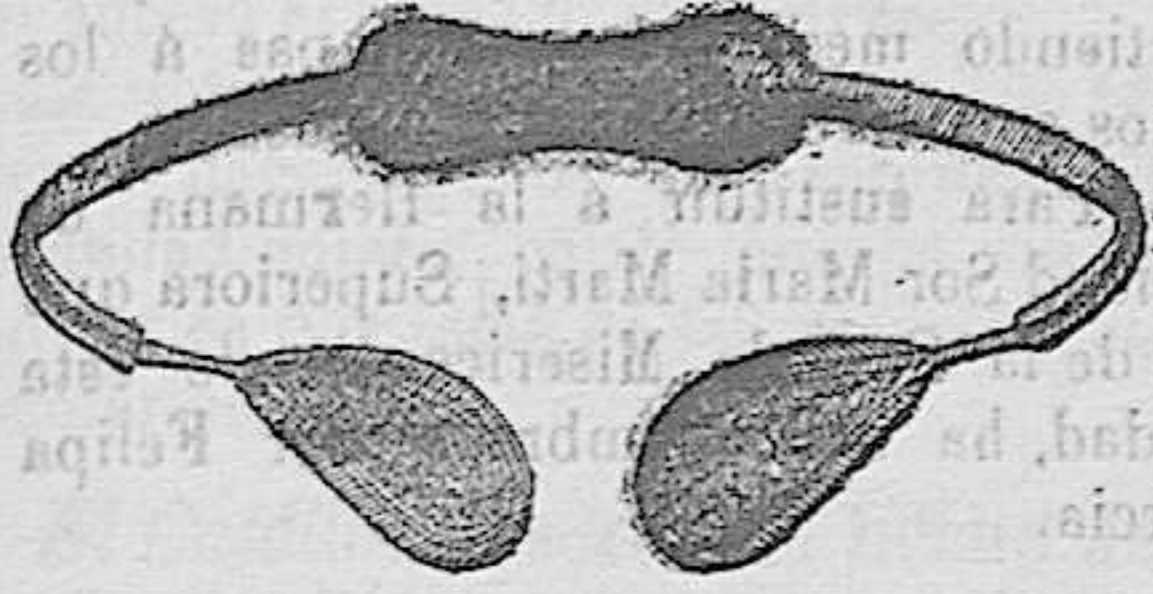
Palma Martes 7 de Marzo de 1893

NÚM. 668.

## LA CURACION

DE LAS

(Hernias Truncats)



Ha llegado á esta capital el conocido y acreditado especialista ortopédico de Barcelona Sr. PALAU, el cual lleva consigo los inventos más adelantados de su especialidad, para la pronta y radical curación de toda clase de hernias (quebraduras); los cuales han sido dictaminados y aprobados por varias academias científicas, por sus inmensos beneficios que á la humanidad doliente han prestado. Como también encontrarán un buen surtido de bragueras para alivio y contención de las hernias más rebeldes. Dicho señor recibe de 10 á 1 y de 3 á 7 del 3 al 6 de los corrientes en la Fonda de Barnils.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

## CORREO DE FILIPINAS

Manila 26 de Enero de 1893.

Se ha comentado mucho aquí un artículo contra el general Despujol publicado en el periódico que en esa corte se imprime, titulado *La Política de España en Filipinas*, pues con el objeto manifiesto de hacer aparecer al general con la razón perturbada, trata de formar opinión general en este sentido y conseguir así su relevo, mas fácil ahora por ser el Gabinete distinto del que lo nombró.

Para dar solo una idea de las inexactitudes de que el artículo está lleno, no citaremos, para abreviar, mas que aquella en que se dice que el general sale á caballo, acuden los indios á verle, y excitado por la multitud, los arenga; pues con decir que hasta ahora no ha salido ni una vez á caballo, ni ha dicho ni un discurso en calle ni plaza alguna, queda evidente.

Ningun periódico de la localidad había escrito nada acerca del artículo hasta que, pasados algunos días, y consignando que á ruegos del mismo gobernador general, cada uno ha copiado párrafos completos distintos en cada periódico.

Hasta los periódicos han publicado ya los propósitos del arzobispo padre Nozaleda de marchar en el próximo mes de Marzo á Roma á ver Su Santidad, deteniéndose en la Península.

La comunidad de padres agustinos ha elegido nuevo capítulo de su orden, resultando provincial el padre fray Hermenegildo Martín Carretero, y separados los cargos de comisario y vicario general en España y el de procurador general de la orden en Madrid, puesto este en el que queda reelegido fray Salvor Font.

Ha empezado á publicarse, bajo la dirección de la inteligente señorita Amparo Gómez de la Serna, un periódico titulado *El Hogar*, dedicado al sexo bello.

El conocido periodista, ahora médico de Bais, D. Eduardo Castañer, ha publicado en un folleto sus observaciones acerca de las aguas minerales de Mari-veles.

Se ha puesto á la venta la Guía oficial de Filipinas del año actual.

*La Vos Española* ha propuesto, y se ha aceptado, la celebración de una vela

da en honor de la memoria del poeta Zorrilla.

## EL SEÑOR CANALEJAS

EN EL CENTRO MILITAR

El severo salon de actos del Centro del Ejército y de la Armada ofrecia anoche el brillante aspecto de sus sesiones más solemnes; radiante de luz, coronadas las tribunas por damas elegantes, repletos los bancos, obtruidas las entradas y cuajadas las estancias de toda la casa por lo más granado del elemento militar de la corte.

El anuncio de la primera conferencia de las tres que se propone dar en dicha Sociedad el ex-ministro Sr. Canalejas, habia logrado gran resonancia, llenando el antiguo palacio de Montijo el público de las grandes solemnidades.

Comentarios; muchos, antes y despues de la elocuente conferencia.

Con la intención que algunos colegas los adornan, no llegaron á nuestros oídos; con el reconocimiento de que el joven ex-ministro, no de ahora, sino de larga fecha viene demostrando competencia tan grande en asuntos militares, como es mucha su ilustración y elocuente su palabra, casi todos los que se hacían por las gentes de armas, una vez apagados los ecos de los nutridos aplausos que como descargas corrales llegaban hasta la plaza del Angel.

La deuda de gratitud que tenia con el Centro Militar, queria pagarla el conferenciante honrando la tribuna de la Sociedad con el desarrollo de las temas anunciados, añadiendo en el exordio que, cuantas declaraciones hizo en el Congreso militar, las sostendría siempre con aquellas energías que nacen de la reflexión y del convencimiento profundos.

Explicando «lo que es la institución armada en el sentido» dijo el Sr. Canalejas que la fuerza, en su origen, cuando está puesta al servicio del derecho, es la más augusta consagración de las prerogativas de la personalidad humana, algo institucional, que responde á una necesidad cuya satisfacción es esencial para la vida de las naciones.

Recordó, en breve excursión histórica, cómo la fuerza, es hasta en la sociedad más primitiva, elemento indispensable para la existencia de la colectividad y para vivir la vida del derecho.

Prescindiendo de aquello de la fuerza bruta que no pasa de ser una frase hecha, es lo cierto, á juicio del Sr. Canalejas, que la fuerza natural, bajo el imperio de la inteligencia, de la cual no es enemiga, sino más bien es auxiliar y sostenedora, ha realizado las grandes determinaciones del humano progreso. (Grandes aplausos.)

Calificó de absurdo y anacrónico el que se hable de militarismo, en el que ningun militar piensa ni debe pensar. Abogó por la intervención de los militares en todos los asuntos políticos ó económicos de la nación.

Deben asociarse á todas las manifestaciones de la actividad humana.

Libreme Dios, dijo de atribuir el poder constituyente á la institución militar.

A este propósito citó la frase de una reina que aseguraba que, cuando el jefe del Estado era un hombre, no era extraño que madasen las mujeres, y que por el contrario, cuando era una mujer, no dejaba de sentirse la influencia de algun hombre.

Lo mismo puede ocurrir con los militares.

Cuando el que manda es un soldado ocurre que se vea mandado por los

hombres civiles; por el contrario, si su alejamiento de los asuntos públicos es absoluto, no es extraño ver dominando á algun general de fortuna á quien un hombre civil sirve de pantalla.

La fuerza, dijo también el orador, es engendradora de la riqueza, como lo demostrará en las conferencias siguientes, que tendrán además la trascendencia de examinar y discutir lo que ha dado en llamarse, según el Sr. Canalejas, el tenebroso problema económico militar.

Cuanto al problema acerca de las relaciones de la vida del derecho público con la fuerza material en el orden interior, el orador consignó la anacronía que es ya entre nosotros la idea del militarismo, y aunque no quiere al ejército en las luchas candentes del club y de la prensa, donde pudiera sufrir quebrantos la disciplina, tan esencial á su existencia, entiende que debe ser considerado como factor consciente de la vida nacional, porque todo el mundo debe intervenir en la vida del Estado, y aunque no está por los parlamentos militares, lamenta su prescripción de la vida pública. (Grandes aplausos.)

La conferencia terminó con un párrafo muy elocuente, insistiendo en la necesidad de considerar al ejército, no como una enfermedad que se sufre, sino como la inquebrantable garantía de la integridad de la patria y del orden y respeto á las instituciones nacionales. (Grandes aplausos.)

Tales son, espigando nada más en la elocuente oración del ex-ministro liberal, los puntos principales, las notas salientes de esta conferencia, profugo de otras que ya se desea oír, ante el anuncio de la discusión de temas que pudiéramos llamar de actualidad candente, por su enlace necesario con problemas puestos sobre el tablero, no de la política económica-militar de todas las naciones.

## INCENDIO EN LA CALLE DEL ARENAL

A eso de las ocho de la mañana se ha producido un incendio en el piso principal de la casa número 26 de la calle del Arrenal, domicilio de la dueña de la finca, doña Manuela Díez, viuda del señor Gayo, propagándose con gran rapidez á los demás pisos, siendo pasto de las llamas en pocos momentos el mobiliario de las habitaciones de toda la parte central del edificio, cuyas techumbres y tabiques han sufrido mucho.

Comenzó el fuego por descuido de algún criado que cuidaba de encender una chimenea, desde donde el incendio, prendiendo unos tapices, se comunicó á los muebles de la habitación.

Como los balcones estaban cerrados, el humo, buscando escape por las ventanas interiores y puertas de ingreso á los domicilios, invadió la escalera, haciendo muy peligrosa la huida por ella.

La señora viuda de Gayo, que estaba acostada cuando se produjo el fuego, al percibirse se arrojó de la cama, y acometida del mayor terror quiso arrojarse por un balcón de los que dan á la calle de los Donados, impidiéndolo valerosamente su doncella, Juana Mavicurrela.

Ambas fueron á poco auxiliadas por las autoridades y personas que acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro.

La señora viuda pudo ser salvada aún por la escalera; la servidumbre tuvo que escapar descolgándose por los balcones.

Del piso principal, las habitaciones que más han padecido han sido la antecala, el comedor y dos salones.

## En otros pisos

En el piso primero de la derecha vive la señora de D. José María de la Varea, el cual se encuentra ausente de Madrid, ocupado en asuntos electorales en la provincia de Santander.

En este piso se abrió un boquete en la alacena de la cocina, para introducir una manga, que colocaron los bomberos y contribuyó a apagar el incendio, pues las llamas del piso principal, que rompieron salida por los balcones de la fachada principal de la casa, comunicaron el fuego á las habitaciones de este piso, primero de la derecha.

En el de la izquierda vive D. Antonio Oliva y señora, y servidumbre, que tuvieron que sustraerse al peligro descolgándose á la calle por medio de una soga que se ató á uno de los balcones.

El público que asistía al conmovedor espectáculo de esta peligrosísima evasión, sentíase angustiado por no poder auxiliar á las personas que, huyendo de una muerte cierta, se arrojaban por los balcones asidos á insegura cuerda.

Algunas mujeres, sostenidas por el terror y sin otra asistencia que el del propio instinto de conservación, han descendido á la calle por cuerdas y sogas, sin auxilio de nadie.

Los señores de Oliva, sobrecogidos de pavor, estuvieron á punto de arrojar, en el primer momento, por un balcón á la calle; pero felizmente, gritos generosos de los que acudían á salvarles, contuvo al matrimonio, devolviéndole la serenidad de que tanto necesitaban en aquellos momentos.

## En el piso segundo

Los vecinos de este cuarto se salvaron rompiendo la medianería de la casa número 24, que ordenó desde luego el dueño de la misma, señor Conde de Romrée, auxiliados por los dependientes de la vidriera de Torrón y por los porteros de la casa.

## Niño salvado

Un niño de la familia que ocupaba esta habitación, y que estuvo á punto de perecer en el siniestro, fué salvado por un valeroso bombero, que descendió con el pequeñuelo por una soga inconsistente atada á la barandilla de un balcón.

## En el piso tercero

El fuego se comunicó también al piso tercero, cuyos vecinos fueron socorridos eficazmente por el guardia Municipal número 250, D. Ruperto Velázquez, y el del Cuerpo de Seguridad número 164, D. Benito Meraque, que con el concurso de otras personas practicaron un boquete en el techo de una de las habitaciones, por donde sacaron á D. Antonio Góngora, á su señora y á un forastero, que hubieran probablemente sucumbido sin este auxilio.

## SIN ECONOMIAS EN MARINA!

El señor ministro de Marina reunió ayer al Centro consultivo de la Armada para darle cuenta del proyecto de presupuesto formado para el próximo ejercicio económico, y en el que van incluidas todas las reformas que ha publicado por decreto el Sr. Cervera.

Parece ser que efectuada la suma de las diferentes partidas consignadas en dicho proyecto, resultaba una cantidad que, comparada con la del presupuesto vigente, superaba á ésta en 3.600.000 pesetas próximamente.

Los generales que forman este alto cuerpo consultivo de la Armada convalidaron con el ministro, despues de una detenida y amplia discusión, que duró tres horas, en la necesidad de hacer co-

NOTICIAS

La cuestion de Hawaii

Telegrafian de Washington que Paul Newman, representante enviado espe...

Dicese que la ex Reina irá en breve a los Estados Unidos en compañía de los señores Blaine y Davias, miembros del partido realista.

De Mahon

Han circularo tan insistentes rumores sobre la interpretación que se da, por algunos funcionarios, a la ley sanitaria, en lo que se refiere a nuestro puerto y a nuestro Lazareto, que no podemos prescindir de ocuparnos de ellas, para que se aclare lo que tenga de cierto.

Nuestros lectores no ignoran que un buque inglés naufragó a la entrada del puerto y por haber tenido contacto con los pasajeros, el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. dispuso que ingresaran en el Lazareto algunos individuos de los que procedieron a su salvamento. Al cabo de cierto número de días, sin duda por variar en este intervalo el articulo de la ley, más individuos pasaron al Lazareto; y transcurridos varios días otra tanda de personas han ingresado en aquel célebre establecimiento, especie de Bastilla de Menores, al parecer. Ahora bien, ¿qué ley es esa de Sanidad, tan protectora de la salud pública, que permite que mientras unas personas que han tenido contacto con pasajeros procedentes de Tolon y Marsella, quedan encerradas en el Lazareto, otros se paseen tranquilamente, infestándonos a su sabor? ¿En qué se funda esa teoría de cuarentenas por turno? ¿Es que vamos a vernos abocados a que el Delegado del Gobierno de S. M. expida cualquier dia un decreto en que disponga que, en vista de que don Fulano de Tal, tuvo comunicación con una persona procedente de puerto infestado, allá por el año 1885, ha tenido a bien encerrarla en el Lazareto? ¿Como es que el Alcalde de esta ciudad, nombrado por el Gobierno de S. M. no ha amparado la salud pública, solicitando que pasen al Lazareto las tres ó cuatro mil personas comunicadas? Además, nosotros no tenemos noticia de que se haya suprimido la Junta de Sanidad, y creemos que hay un Jefe de Sanidad en este puerto, ¿cuál ha sido su parecer en este asunto? ¿qué misión ha sido la suya, en este caso especial, que es de los pocos que deben tener el privilegio de llamar su atención? Porque si esta Junta y este Jefe no se han preocupado de la materia, ¿quien ha asesorado al que tiene un nombramiento de Delegado del Gobierno de S. M.? ¿qué hombre gordo ó flaco le ha aconsejado la medida tomada? Y el público estraña tanto más esas cuarentenas por turno, porque se asegura que hay varios individuos, tales, como Miguel Fuxá Coranti, Pedro Fuxá Quevedo, Francisco Hernandez Preto, Juan Lozano Seguí, Pedro Rubio Fuxá, Seguí y Juan Victory Pons, que se rozaron con el buque inglés y a los cuales nadie ha molestado. Ahora bien, parece anómalo que el Delegado del Gobierno de S. M. no se haya enterado de que esos individuos, tildados de zorrillistas, tuvieron comunicación, según se asegura, con el buque inglés de referencia, cuando tanto celo ha tenido en encerrar a los demás. Y ya que de ley sanitaria tratanos, ¿podría alguien decirnos la edad de los guardias de salud que hay en los numerosos vapores que purgan cuarentena en el Lazareto? ¿Esta edad en armonía con lo que preceptúan los reglamentos? —Se nos asegura que por la Direccion del Lazareto sucio de este puerto ha sido suspendido de empleo y sueldo el Auxiliar-Intérprete de dicho establecimiento sanitario. Es de suponer que el Sr. Delegado del Gobierno, a cuya autoridad compete velar por el cumplimiento de la Ley,

no debe tener conocimiento del hecho que denunciarnos, toda vez que está terminantemente prevenido que durante el periodo electoral no pueden tener efecto semejantes suspensiones.

—Con el corazon profundamente angustiado participamos a nuestros lectores que habiéndose agravado la enfermedad de nuestro distinguido amigo el Sr. Duque de Almenara-Alta, se le han administrado esta madrugada los santos Sacramentos.

Quiera el Señor, si a su mayor gloria conviene, conservar la vida a tan ilustre patricio para consuelo de su amante familia y de sus numerosísimos amigos.

—Mañana por la tarde, en la iglesia del pueblo de San Luis, el Ilmo. señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion a los niños y niñas feligreses de aquella parroquia.

El Prelado está estos días ocupado en visitar las escuelas de esta ciudad, repartiendo medallas y estampas a los niños concurrentes a las mismas.

—Para sustituir a la Hermana de Caridad Sor Maria Marti, Superiora que fué de la Casa de Misericordia de esta ciudad, ha sido nombrada Sor Felipa Garcia.

Sección Insular

Suscripción para socorrer a las victimas de la averia del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries like D. Juan Montaner y Vich (25), Pedro Juan Barceló Mun-taner (25), Francisco Angel Vidal Vi-carrio de Bujer (2), etc.

Total. 25168'97

(Se continuará.)

El Isleño de ayer, refiriéndose a la captura de los presos escapados del Penal de estas islas, se expresa en los siguientes términos.

«Ayer tarde, a las seis se tuvo noticia en el Gobierno de la provincia de un importante servicio prestado por la Guardia civil. Se trata de la captura de los criminales Pedro Creix (Peret), Juan Oliver Carrió y Antonio Torrens Horrach, escapados de la Penitenciaría el día 30 de Enero último.

Desde hacia algunas semanas la Guardia civil iba persiguiéndoles de cerca. Supo que habían estado en la Puebla, luego en Sansellas; estrechábase el cerco por parte de la benemérita y la agencia de los criminales, por otra, para burlar la persecucion.

Ayer los tres presidiarios, presentáronse en Portol. Varias son las versiones que circulan al llegar la narracion a este punto, pero la mas autorizada es la que referimos. No tardaron en ser conocidos y aquellos sencillos campesinos, atemorizados con la presencia de tales huéspedes, corrieron la noticia de boca en boca y llegó a conocimiento de la Guardia civil que iba en su busca.

Trataron de esconderse los perseguidos, pero fueron descubiertos pronto por la benemérita y el pueblo en masa que soguia la fuerza. Al verse acorralados los criminales se hicieron fuertes, con-

trecciones en el preferido proyecto, mas que, dadas las corrientes de la opinion en pró de las economías, el presentar un presupuesto tan recargado había de causar un deplorable efecto, haciendo a la Marina el blanco de las murmuraciones de los que procuran presentar a los institutos armados enfrente de todo sacrificio en beneficio de los intereses generales del país, lo cual no es exacto.

Así, pues, el Sr. Cervera, de acuerdo con el Centro consultivo, hará cuantas rebajas sean posibles para conseguir una cifra que se aproxime a la del presupuesto actual, a cuyo efecto, según se dijo anoche, se reducirán las compañías de los regimienros de infantería de Marina a 150 hombres en vez de los 200 que el ministro proponía: se suprimen las 500 000 pesetas para satisfacer el primer plazo a la casa Tolet y Compañía, encargada de la construcción de un hospital de hierro en el Ferrol, obra presupuesta en tres millones de pesetas, a pagar en seis años; y se reducirá la cantidad consignada para la adquisición de 5.000 fusiles Mauser con destino a los buques de guerra, dividiendola entre varios presupuestos; se rebajará el número de los buques que figuraban en el proyecto como de primera situacion, y se harán otras reducciones con el objeto de ver de conseguir el fin que se persigue.

La prensa de la mañana comenta con viveza las anteriores noticias, llegando a decir un periódico que esto es una verdadera burla de la nación.

No diremos nosotros tanto; pero de lo anteriormente transcrito se deduce que, habiéndose anunciado economías en el departamento que más las necesita, tendrá el país que conformarse con que su presupuesto no aumente con relacion al del año anterior, y aun esto se realizará a costa del material de Marina, que el Sr. Cervera se proponía mejorar.

De modo que el antiguo refran que dice «no me toque V. a la Marina,» habrá que sustituirlo por este otro.

«No me toque V. al personal de la Armada, y del material corte V. si es preciso.»

Telegramas

Barcelona 5 a las 5'55 t.

Hasta el momento presente reina tranquilidad en Barcelona. Espéranse chanchullos contra la coalición republicana que cambien el resultado de la elección.

Reina mucha animación en la vecina villa de Gracia. El Sr. Salmerón recorre las seceiones y anima a los electores hasta ahora en cuanto se sabe es suyo el triunfo.

Seguiré comunicando cuanto ocurra.

Barcelona 6 a las 2'30 m.

Los resultados probables de la elección en los distritos electorales de Barcelona, a juzgar por los datos que se tienen a la hora en que pongo este despacho, son: en Vich triunfan los fusionistas, en Igualada ha sido elegido el señor Godó, fusionista, en San Feliu de Guixols ha triunfado el Xich de las Barraquetas republicano. En Granollers un fusionista. En Arenys de Mar un conservador. En Mataró un fusionista. En Vilafranca dels Panadés y Manresa indecisos: créese que triunfarán los federales y algún posibilista.

Barcelona 6 a las 2'25 m.

Confírmase el triunfo legal que ha obtenido la coalición republicana, habiendo logrado una mayoría de más de dos mil votos en la capital, si bien faltan todavía muchas secciones.

Créese que se sacrificará al centralista Sr. Avila para salvar a los tres fusionistas.

Barcelona 6 a las 2'35 m.

El resultado aproximado de la elección en las afueras es el siguiente: Salmerón 9000 votos y Gassó (ministerial) solo 2000.

Los republicanos han solemnizado su triunfo con regocijos é iluminaciones.

El Sr. Salmerón ha trabajado extraordinariamente.

Barcelona 6 a las 2'50 m.

El resultado probable obtenido en la provincia de Gerona según los datos conocidos es el siguiente: cuatro fusionistas, un silvelista, un conservador y dos republicanos.

Los datos que se tienen de la provincia de Tarragona son deficientes: asegúrase, sin embargo, que tienen mayoría los fusionistas.

Madrid 5 a las 12'15 m.

Como consecuencia de la nueva división territorial quedarán excedentes cuarenta generales.

Es inexacto que se reformen los uniformes ni que se supriman las gratificaciones de mando a los capitanes de compañía ni las gratificaciones de efectividad, a los capitanes y tenientes.

Madrid 5 a las 12'25 m.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy ha quedado acordado el nombramiento del general Blanco para Capitán General de Filipinas. El general Martínez Campos irá de Capitán General a Cataluña.

Las reformas que se introducen en el ramo de Marina producirán una economía de 600.000 pesetas.

Dicese que en la crisis próxima sustituirá el Sr. Maura al Sr. Cervera.

El Ministro de Estado Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado una conferencia con el embajador de Francia, el cual también ha visitado al Presidente del Consejo Sr. Sagasta.

El objeto de ambas entrevistas ha sido la cuestión de los vinos.

Madrid 5 a la 1'15 m.

Parece que se ha alterado gravemente el orden en dos pueblos de la provincia de Granada, resultado varios heridos.

Los republicanos de Barcelona han repartido armas a sus correligionarios para estar prevenidos en las elecciones. Témesse que ocurran desórdenes mañana.

Madrid 5 a la 1'55 t.

Hasta la hora en que pongo este despacho reina tranquilidad. La votación se verifica de una manera normal sin incidencias notables.

Se ha confirmado que la querida de Varela se ha suicidado.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros en la cual se ha tratado el asunto relativo a los Obispos que se mezclan en las elecciones.

Madrid 6 a las 11'40 n.

E Málaga y en Valencia han triunfado los republicanos.

En Zaragoza han salido elegidos dos republicanos, un conservador y un fusionista.

Corren rumores de haber presentado la dimisión de su cargo el Gobernador Civil de Madrid.

En el Puerto de Santa Maria, los partidarios del Sr. Peral, que se presentaba candidato para diputado a Cortes fueron arrojados de los colegios. Con este motivo reina mucha agitacion en dicha ciudad.

En San Martín de Provencals y en Gracia ha habido garrotazos. También ha habido desórdenes en Alboraya (Valencia).

Han obtenido el triunfo en Barcelona tres candidatos adictos y dos republicanos.

Madrid 5 a las 11'15 m.

En un reconocimiento practicado por los médicos forenses, por orden del Juez de instruccion en el cadaver de la querida de Vázquez Varela, se le han encontrado erosiones en el cráneo, habiéndose las producido anoche Varela a bastonazos mientras es hallaba cenando en la Taurina.

Créese que Antonia se arrojó por el balcon viéndose perseguida por Varela.

Madrid 5 a las 10 m.

A la hora en que pongo este despacho los republicanos se calcula que llevan unos 3.500 votos de mayoría, aunque no se sabe nada del distrito del Hospicio, por más que se supone que tienen mayoría en él los republicanos.

A los candidatos se les hace ovacion indescriptible.

Madrid 5 a las 11'55 n.

Junto al puente de Segovia ha ocurrido una colision entre varios grupos y los empleados de consumos, resultando herido un agente de la ronda.

En los Cuatro Caminos los electores republicanos persiguieron a navajazos a los ministeriales.

(Almudaina.)

testando á la actitud amenazadora del vecindario y á las intimaciones de la guardia civil con disparos de revolver. Entonces hicieron fuego á su vez los guardias, quedando muertos los tres presidiarios.

Tal fué la creencia del primer momento, al ver exánimes á los perseguidos; pero despues, al ser levantados los cuerpos para conducirlos al cementerio, se observó que uno de ellos tenia aun vida.

Tomósele declaración, y á duras penas pudo prestarla. Confesóse autor, en union de sus compañeros, del robo perpetrado la semana anterior en el predio *Sas casas novas*, del término de Escorca, hecho que ya se les imputaba.

En resumen quedaron muertos en el encuentro Pedro Creix, el complicado en los robos de la relojería del Sr. Porcel y Juan Oliver Carrió, natural de Costitz.

Esta mañana ha salido para el lugar del suceso el juzgado de instruccion.

La noticia de la muerte de los que tuvieron hace algunos años sobresaltada la ciudad entera, corrió anoche con rapidez y es hoy tema de los generales comentarios.

*El Católico* describe el hecho del modo siguiente:

«Segun nuestras noticias, ayer fueron muertos en Marratxí, dos de los fugados de este presidio, que pocos dias hace robaron á mano armada, en uno de los pedios de Escorca, y gravemente herido el tercero. Al parecer intentaban penetrar en una casa del mencionado pueblo, y aperebidos de ello los vecinos de Pórtol, les prepararon una emboscada, y al intentar forzar la puerta, los tres desdichados, cayeron sobre ellos las hortolanos, y á paños y pedradas, dejaron en vida á dos de ellos y semimuerto al otro que condujeron á la cárcel.

Débase, según se dice, el haber sabido con anticipacion la hora y casa que debian asaltar, á las preguntas que uno de ellos hizo á un vecino del mencionado pueblo, de dónde y cómo podrian efectuar un considerable robo, de las cuales indagaciones dió conocimiento á algunos vecinos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha concedido la subvencion de cien pesetas á la publicacion del *Album musical de autores mallorquines* que publica el Sr. Amengual.

Tenemos un singular placer en reproducir las siguientes líneas, por referirse á un paisano y amigo nuestro, que publica *El Noticiero Universal* del dia 2 del corriente:

«El sábado próximo se pondrá en escena en el Tivoli la ópera del maestro Breton *Los Amantes de Teruel*, encargándose de la parte de Marsilla el aplaudido tenor señor Si. onetti.

Este jóven artista, que por primera vez se ha presentado ante el público barcelonés, ha demostrado en la ópera *Lí Africana* que es un buen cantante, confirmando este juicio el público que le aplaudió en todas las piezas en que toma parte, haciéndole salir repetidas veces al palco escénico.

El señor Simonetti posee bonita voz y una escuela de canto muy correcta y sabe dominar la escena.»

Felicitemos al Sr. Simó por los adelantos que está haciendo en su carrera, y deseamos verle pronto figurar entre las mejores compañías de ópera italiana.

El dueño del *Cosmorama* que existe en la Plaza del Olivar ha dirigido invitacion á los directores y directoras de establecimientos benéficos para que el dia que tengan por conveniente lleven á ver las preciosas vistas á los niños de ambos sexos de que cuidan.

A la entrada de la calle de Cereols se ha situado un gran hornillo de hierro en el que su dueño fabrica barquillos á la vista del público y los expende á 25 céntimos la docena.

El vaporcito *Salvador*, de la Tabacalera, que habia ido á Barcelona á limpiar sus fondos, entró el domingo en nuestro puerto.

De cada dia va en aumento entre la juventud, la aficion á montar en velocipedos.

Todas las tardes en el local de enseñanza que se acaba de establecer dentro del Huerto del Rey, se reunen multitud de jovenes que por muy poco dinero se ejercitan en el manejo de esta clase de máquinas.

Segun se dice dentro breves dias varios de dichos jóvenes aprendices tratan de hacer una expedicion á *Miramar*, regresando despues á Palma por Sóller.

*La Almadaina* de ayer al dar cuenta de las elecciones dice que se hicieron en algunos colegios protestas sin gravedad.

Seguros estamos que el colega se hace eco sin malicia de este rumor, más para que la verdad se imponga podemos asegurar que ni una sola protesta llegó formalmente á formularse.

Se asegura que el señor conde de Sallent no piensa presentar en lo porvenir su candidatura por Mallorca.

Los fabulosos precios que la carne ha alcanzado en esta isla, ha inspirado las siguientes líneas á nuestro colega *La Voz del Pueblo*:

«El precio que alcanza la carne en esta capital hace imposible al obrero el uso de tan nutritivo alimento, viéndose en la dura necesidad de reparar sus fuerzas, agostadas por la fatiga de un trabajo incansante, con otras sustancias alimenticias menos higiénicas, fecundísimas en abonar la economía del menesteroso para el fácil arraigo de enfermedades peligrosas.

Cuestion es esta sobre la que llamamos la atencion de las autoridades, no ya precisamente por su influencia en asunto tan grave y trascendental cual el de la salud pública, sino tambien porque no conceptuamos equitativo repertuta en perjuicio de muchos el beneficio que nace del ágio que monopolizan unos pocos.

Seamos justos y démosle á cada cual lo suyo.»

A las primeras horas de la tarde de ayer, un carrito cargado de cántaros llenos de agua, al atravesar los rails de la tranvia, frente la farmacia del Sr. Valenzuela, se le estropeó una de las ruedas, quedando imposibilitado de poder continuar su ruta, teniéndolo que cargar en otro carro para su recomposicion.

Hemos recibido la visita de *La Voz del Pueblo*, semanario venido al estadio de la prensa para defender los intereses de las clases obreras que aspiran á su mejoramiento sin revueltas ni turbulencias, perjudiciales siempre á las ideas de libertad y progreso á que aspiran los dignos hijos del trabajo.

Nos place esa actitud leal y desinteresada del nuevo colega; en el texto de cuyo primer número hemos leído con gusto las opiniones autorizadas de personas peritísimas por su saber y simpatía hácia la digna clase obrera que en la prensa representa aquel semanario.

Correspondemos afectuosamente al cortés saludo que *La Voz del Pueblo* nos dirige y hacemos, al par de las clases que aspiran á armonizar la libertad y el orden, sinceros votos para su prosperidad.

Todos los dias se ve muy concurrido el salon de tiro de la Plaza del Olivar: ayer mataron entre gallinas, pollos, conejos y pichones 60 piezas.

El que tenga palomos para vender el dueño de dicho tiro comprará todos cuantos le presenten, asi como gallinas, pollos y conejos.

La Hacienda pública da en arriendo la recaudacion de las contribuciones territorial é industrial

de estas islas, señalando para el remate el dia 12 de Abril próximo. La base de dicho arriendo la constituye el total importe del resultado general que arrojen los repartimientos individuales y matrículas de las dos contribuciones mencionadas, correspondientes á los respectivos distritos municipales, aprobados para el actual año económico, que ascienden por territorial á pesetas 2.470 097, y por industrial á pesetas 476.715'25; en junto, á pesetas 2.946 812 25.

A las cuatro de la tarde de ayer salió el vapor *Nuevo Mahonés*, con el correo de Mahon, carga y pasajeros.

Ha fallecido en Barcelona el conocido tenor de zarzuela D. Juan Prats.

Hemos oido que los nuevos diputados por el partido liberal aprovecharán la primera ocasion propicia para hacer público el programa que piensan desarrollar en la representacion nacional en lo que tienda á resolver los problemas pendientes que afectan al desarrollo material y moral de Mallorca.

Segun nuestras noticias en breve plazo se inaugurará la fábrica de gas instalada en la villa de Sóller.

El domingo al anochecer se extravió un abrigo de señora negro con adorno de azabaches desde *can Capes* á la calle de los Olmos; la persona que lo haya encontrado y se sirva presentarlo á esta imprenta además de agradecerse será gratificada.

Una gruesa capa de polvo cubre las calles de terrisco de esta Ciudad.

Creemos seria conveniente se dispusiera el riego de dichas vias.

Continua la difteria causando víctimas en esta Ciudad.

Anoche fué conducido al cementerio un niño del barrio de la Calatrava, cuya muerte fué causada por dicha enfermedad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 4072, se publica:

Anuncio de la eleccion de un diputado provincial.

Cese del ingeniero jefe del distrito forestal á que pertenece esta provincia.

Aviso del escrutinio de las elecciones de diputados á Cortes.

Arriendo de las contribuciones territorial é industrial de estas islas.

Revisión de expedientes de baja de cupos de consumos.

Listas electorales para la designación de compromisarios para senadores correspondientes á los municipios de Sóller, Sta. Margarita, Alaró, Campanet, Calviá, Sta. Eugenia y Campos.

Venta de géneros por la aduana nacional.

Balance del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el dia 2 de Marzo.

Almendrón, á 00'00 pesetas quintal.

Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.

Eandéal, á 17'50 id. id.

Cebada del país, á 10'00 id. id.

Id. forastera, á 9'50 id. id.

Avena del país, 9'00 id. id.

Id. forastera, á 8'50 id. id.

Garbanzos, á 22'00 id. id.

Maiz, á 12'00 id. id.

Habichuelas confites, á 20'00 id. id.

Id. blancas, á 24'00 id. id.

Frijoles, á 22'00 id. id.

Habas para cocer, á 49'00 id. id.

Id. ordinarias, á 46'00 id. id.

Id. para ganados, á 43'00 id. id.

Administración de Contribuciones DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudacion

El dia 28 del corriente mes termina en esta Capital y su término, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes, que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos durante los diez primeros dias de Marzo próximo venidero en las oficinas de recaudacion, sitas en la Plaza de la Constitucion núm. 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, y demás periódicos de la localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 23 de Febrero de 1893.—El Administrador, Tomás Merendon.

Tomates de Valldeposa DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden á los precios siguientes: A 0'20 céntimos lata. A 0'25 idem y á peseta los 5 kilos para fondas y casas de comida. Pimientos dulces, marrones á 0'35 lata y á 0'45 céntimos los mayores. Calle de San Miguel núm. 29.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA. ASOCIADA)

Madrid 6-8'30 m.

Resultado de las elecciones en Madrid:

Esquermo, 27.058 votos.

Salmeron, 27.036.

Pedregal, 26.809.

Pí; 26.788.

Zorrilla, 26.051.

Benot, 25.896.

Céspedes, 23.036.

Presilla, 22.987.

Lara, 22.589.

Sanz, 22.529.

Ortueta, 22.4 5.

Ortiz, 22.390.

Elegidos seis republicanos y los fusionistas Céspedes y Presilla.

Madrid 6-11 n.

La prensa monárquica da poca importancia á la victoria que los republicanos han alcanzado en Madrid, puesto que solo vendrán 26 diputados republicanos.

Es inexacto que se haya admitido la dimision al Sr. Aguilera.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

Valores locales		DINERO
	Crédito Balear . . .	112'00
	Cambio Mallorquin . . .	60'50
	Fomento Agrícola . . .	54'00
	Ferro - Carriles de Mallorca . . .	60'50
Palma	Alumbrado por Gas . . .	104'00
	Salinas de Ibiza . . .	190'00
	La General Mallorquina . . .	74'00
	La Islaña Marítima . . .	46'00
	Banco de Sóller . . .	37'00
Valores públicos.		
	4 p <sup>o</sup> int. perpétuo . . .	68'55
	4 p <sup>o</sup> ext. . . . .	74'10
	4 p <sup>o</sup> amortizable . . .	76'90
Madrid	Cubas (86) . . . . .	107'40
	Banco de España . . .	362'00
	Tabacos . . . . .	00'00
	Francos . . . . .	16'50
	4 p <sup>o</sup> int. perpétuo . . .	68'92
	4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .	74'32
	4 p <sup>o</sup> amortizable . . .	77'62
Barcelona	Cubas 86 . . . . .	107'25
	Cubas 90 . . . . .	97'25
	Coloniales . . . . .	40'50
	Norte de España . . .	39'80
	Francias . . . . .	27'65
Madrid . . . . .		68'37
Paris . . . . .		63'81
Renta francesa . . . . .		98'50
Londres . . . . .		63'65
Cambios	Londres á 90 dias fecha . . . . .	49'60
	Paris á 8 dias vista . . .	46'70

**Cultos Sagrados**

**MAÑANA MIÉRCOLES**  
**Santoral:** S. Juan de D. de Fr.  
*Ubiiles decuarenta horas:* Concluye en S. Miguel al Corazon de Jesús.  
**Cultos Sagrados:** Ejercicio dia 8 on las iglesias de costumbres.  
**Corte de Maria.** En la Catedral á la Purísima.

**Seccion Comercial**

**movimientos de buques**  
 Dia 6

**FONDEADOS**

De Barcelona vapor «Salvafor» capitán D. José Cepedes 9 trip. ton. 59 con lastre m. Málaga.

**DESPACHADOS**

Para Mahon v. «Nuevo Mahonés» c. José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y baliya, m. Mahon.

**Movimiento local**

**Hospital civil**

Dia 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 5, hembras 0.—Defunciones varones 1, hembras 0.

**Defunciones**

Dia 6.

Antonio Martorell Pascual, casado, 65 años, San Miguel e tarro.  
 Andrés Pujades Ferrer, casado, 50 años, Boteris, bronquitis.  
 Francisca Busquets Muntaner, viuda, 84 años plaza Socorro, vejez.  
 Catalina Bonet Arrom, viuda 88 años, San Pedro, fiebre dinámica.  
 Meria Ana Torrens Llabrés, viuda 54 años, Desamparados, curdiopatía.  
 Antonia Balle Auba, 3 años, Celafrañs, difteria

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

El pago del dividendo que la Junta general celebrada el dia 15 de los corrientes acordó repartir á los señores accionistas, estará abierto todos los dias laborables desde las diez á la una y media de la tarde, hasta el dia 4 de marzo próximo: y pasado éste, los viernes solamente.

Los accionistas podrán encargar el cobro á cualquiera persona mediante carta de autorizacion dirigida el director de la Compañía.

Palma 17 de febrero de 1893.—El director, Eusebio Pascual.

**Se desea vender**

Un burro argelino negro de tres años con su carreton, toldo, asientos y guarniciones; y una yegua, tanto en junto como separado, calle de S. Magin Arrabal de Sta. Catalina núm. 97 informarán

**PRACTICANTE**

Se necesita un practicante en Farmacia enterado en el despacho.—Farmacia de Miró, calle Colon 22 y Perejil 2.

**Servicios**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto Rico y Habana, y con tabordo para Progreso, Compeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 23 de Barcelona y el 28 de Cádiz, vap. BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con tabordo para los litorales del Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapora y Manila.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BALDOMERO IGLESIAS para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

**Se vende**

En 500 pesetas un carrite en buen uso con caballo y arreos.  
 Atarazanas 5.

**Don Félix Rubió, dentista.**

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.  
 Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

**EL MODUS VIVENDI**

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23.

Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.

Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

**Consultorio Comercial**

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-marcantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su direccion, reglamentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

*Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.*

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 1.º izquierda

**CONSUNCION**

Y SUS

**CONGENERES**

PUEDEN CURARSE CON LA

**EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta assertion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son géneros que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la TISIS ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DEOGURRIAS Y FARMACIAS

**Colmado "La Providencia,"**

DE

**BENITO POMAR**

OFRECEMOS:

- Sardinas, desde 1'80 reales á 10 reales lata.
- Garbanzos desde 1'60 reales á 7'50 el kilo.
- Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 400 kilos, por fuera.
- Jabon duro bueno á 2 reales kilo.
- Jabon blando á 2, 2 1/2 y 3 rs. kilo.
- Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.
- Idem idem, con esencia de naranja ó limon, á 4 reales.
- Malvasia de Son Fortuny á ptas. 1'05 litro.
- Jerez seco á ptas. 1'25 litro.
- Vino de mesa muy bueno de J. Far, á ptas. 0'45 litro.
- Ron Bacardi, á ptas. 2'50 litro.
- Pastas de gluten del país y extranjeras; panecillos Reudenill para los diabéticos.
- Nota.—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuenta los alimentos que deseen de esas clases.
- Garbanzos en remojo todos los dias; y los viernes bacalao del de primera.
- Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios Son Gareia de Buñola y Son Vich de Esporlas.
- Aceite de oliva extra, 6 reales litro.
- Vinos, licores, conservas de todas clases.
- Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y prima calidad.
- Azúcar cortadillo, legítimo de Cárdenes.
- Plátanos y tasaño.
- Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

En la calle de los Olmos núm. 46 se veade a todos los utensilios necesarios para montar un café ó cafetin, como tambien una porcion de barriles de diferente capacidad.

**CAMBIO MALLORQUIN**

A contar desde el 22 del actual que dan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 19 de corriente.

Palma 20 de Febrero de 1893.—E Director, Gerente.—Jacinto Feliu y Ferrá.

**Ferro-Carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:00 m., 2:15 y 3:30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m. 2:45 y 3:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercados en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

**ISDNA MARITIMA**

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes, y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta general, en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 22 Febrero 1893.—El Presidente Pedro Sampol.

**Ventas**

Ultimos dias de la venta de moviliario de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 102, piso 2.º izquierda, con rebaja de precios.

**Baños**

de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Marzo desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS en arrendamiento.—Palma**

Habiéndose terminado la notificacion industrial de las cuotas señaladas en los repartos de los consumos y encabezamientos del impuesto de Consumos correspondiente á los vecinos y habitantes del extra-radio de esta capital obligados á ellos durante el actual año económico; el dia de hoy los recaudadores nombrados por esta Administracion darán principio á la cobranza voluntaria del primero y segundo trimestre de dichas cuotas todos los dias laborables excepto los sábados en que con los Domingos y dias festivos estará abierta en el Pielato de la Puerta Pintada.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 25 de Febrero de 1893.—El Arrendatario — Administrador, Bartolomé Cebren.

**INTERESANTE**

Se curan radicalmente, callos y demás duricies de los pies. No se exige retribucion hasta haber obtenido su curacion.

Se pasará al domicilio del que lo desee.

Feliu 24 3.º

**Alquileres**

Un segundo piso esta dotado de agua de poso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

**Se alquila una casa**

botiga de gran capacidad apropiada por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios terrado y agua en abundancia Olmos 107.

Informarán en la tienda del lado izquierdo número 105, ó calle de Jaime II número 20 piso 1.º

**A voluntad de su**

dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon. PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger